

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)**

ACTA No.: 098
LUGAR: Cisco webex/ Recinto los Comuneros
FECHA: diciembre 14 de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9:28 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:33 p.m.
PRESIDENTE: María Fernanda Rojas Mantilla
SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Audiencia pública de rendición de cuentas
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 “Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del concejo de Bogotá, D.C., las bancadas y los concejales, y se dictan otras disposiciones”

Invitados: Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Margarita Barraguer Sourdís, Secretaria General Alcaldía Mayor; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Aníbal Fernández De Soto, Secretario Distrital de Seguridad,

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Convivencia y Justicia; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Julián Moreno, Secretario Distrital de Integración Social (E) Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:33 A.M. y por instrucciones de la Presidenta, el Secretario procede a llamar a lista a los honorables Concejales: GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, EMEL ROJÁS CASTILLO, ÀLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CELIO NIEVES HERRERA, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARIA FERNANDA ROJÁS MANTILLA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARÍA VICTORÍA VARGAS SILVA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA, ORTÍZ JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ATÍ QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

El Secretario informa que se registraron TREINTA Y SIETE (37) Honorables Concejales, se cuenta con quórum decisorio.

Igualmente presentaron excusa los Concejales: DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La Presidenta solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

Presidenta ha sido aprobado el orden del día en votación ordinaria con (27) votos siendo las 10:03 minutos de la mañana.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

Primera Proposición.

Tema: Morbilidad y Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por causas o asociadas a ira o desnutrición, en cumplimiento en lo establecido en el artículo 312 de la Constitución Política, del artículo 14 del decreto Ley 1421 de 1993 y el capítulo 7 del acuerdo Distrital 741 de 2019.

Citados: Secretaria Distrital de Salud, y subredes integradas de servicios de salud, Secretaria de Integración Social, con el fin de que en el ámbito de sus competencias respondan al siguiente cuestionario.

Invitados: Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Veeduría Distrital.

El cuestionario contiene 21 preguntas, está suscrita por los H.C. ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, SARA XIMENA CASTELLANOS, SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, del Partido Liberal Colombiano.

Ha sido leída la proposición, señora presidenta.

El Secretario informa a la Presidenta que de manera ordinaria con (26) votos presenciales y un voto por el chat, con (27) votos de manera ordinaria ha sido aprobada la proposición leída, con el ajuste anteriormente anunciado. El Secretario procede a leer la siguiente proposición.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Segunda Proposición

Tema: Siniestros viales en Bogotá, facultades en cumplimiento de lo establecido en el artículo 312 de la Constitución Política, el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, y el capítulo 7 del Acuerdo Distrital 741 del 2019.

Citados: Secretaria Distrital de Movilidad, Secretaria Distrital Seguridad, Convivencia y Justicia; con el fin de que en el ámbito de sus competencias respondan al siguiente cuestionario.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital.

El cuestionario consta de 14 preguntas y está suscrito por los H.C. ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, GERMAN GARCIA MAYA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, SARA XIMENA CASTELLANOS, SAMIR ABISAMBRA VESGA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, del Partido Liberal Colombiano, ha sido leída la proposición Presidenta.

El Secretario informa a la Presidenta que de manera ordinaria con (26) votos presenciales y (1) voto por el chat para un total de (27) votos ha sido aprobada la proposición leída.

El Secretario lee el siguiente punto de la orden del día.

4. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 “Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá, D.C., las Bancadas y los Concejales, y se dictan otras disposiciones”

Tiene la palabra la H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Estamos reunidos esta mañana para dar a conocer la gestión de los 45 Concejales que realizaron de esta Corporación, quiero informar que en el primer lugar para la audiencia que está siguiendo esta rendición de cuentas que la Mesa Directiva de esta Corporación ha sido integrada por 3 mujeres de la Corporación y también informar sobre la misión que cumple esta Mesa Directiva que es la encargada de definir los temas de la Plenaria y la agenda de Plan Comercio y Hacienda, a partir de lo que se planea en la junta de voceros, también tenemos la tarea de coordinar las labores del Concejo,

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

y cumplir con el fortalecimiento institucional. En total hemos hecho 271 sesiones, y 94 plenarias donde hay participación de los 45 HC., 68 sesiones de la Comisión del Plan, 46 de la Comisión de Gobierno y 63 de las Comisiones de Hacienda. Durante el segundo semestre del 2021 llegaron 50 proyectos de acuerdos, de los cuales se aprobaron 48 que es un ritmo bastante intenso, y a la fecha han sido sancionados 36. Por otra parte las proposiciones que está, son para desarrollar el control político, y por ultimo quiero informar sobre el avance de la obra de la ampliación de las instalaciones del Concejo de Bogotá; este es un convenio que se ejecuta desde el año 2018 suscrito entre la Secretaria de Hacienda que es la que maneja nuestros recursos. Esta obra la recibimos en un tres por ciento, y al día de hoy estamos en un 97 por ciento. Quiero agradecerles a mis compañeras de esta Mesa Directiva, para que estos procesos salgan adelante.

Tiene la palabra el H.C. CELIO NIEVES HERRERA: Presidente de la Comisión Permanente del Plan para que nos cuente de la gestión normativa, del Control Político de su Comisión durante el segundo semestre: Quiero informar que la Comisión está integrada por las distintas bancadas del Concejo de Bogotá, quiero agradecerles a los colegas que hicieron parte de esta Comisión que se encuentran en la presentación que estoy haciendo, ellos son de las diferentes partidos, quiero informar que durante el segundo periodo fueron radicado 115 proyectos de acuerdo, y aprobados 11 de los mismos, todos de gran importancia que se encuentran en la presentación, y están resaltados de manera temática.

También sobre la restauración de las quebradas como importantes fuentes hídricas en Bogotá, y otro es sobre los hornos crematorios el futuro de estos en Bogotá por efectos de la pandemia, y también se hizo un debate sobre los servicios públicos en Bogotá y sobre el relleno doña Juana, y sobre el sistema de salud, interrupción sobre el embarazo, a manera de resumen sobre la gestión administrativa la Comisión del Plan de Desarrollo Territorial, se programaron 42 sesiones y se aplazaron 16. Les agradezco a todos los integrantes de la Comisión.

Tiene la palabra el H.C. JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, Presidente de la Comisión de Gobierno, el cual es la encargada del control político del cumplimiento del objetivo; Quiero empezar con estas diapositivas donde se encuentran los que integran esta Comisión donde está conformada por diferentes bancadas quiero decirles que el 54 por ciento fueron de control político, en esas sesiones se invitó en ciento de veces a los funcionarios de la administración, se radicaron 192 proyectos. Quisiéramos que hubiéramos tenido más tiempo para ejecutar más proyectos tan importantes este fin de año como es la reforma a este reglamento para hacer los debates, quiero cerrar diciendo, que este año tuvimos 3 días de foro seguidos.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

también tuvimos un debate sobre contratación estatal, y sobre el debate de abuso Policial, en el marco del paro nacional, debate de Canal Capital, debate de la población Venezolana y su situación. estos son nuestros resultados a grandes rasgos.

Tiene la palabra la comisión tercera permanente de Hacienda y Crédito Público encargada de ejercer la función normativa y de control político, bienvenida H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS. Quiero presentar un saludo a toda la plenaria que está presente, ha sido para mí un honor presidir la Comisión de Crédito Público, en esta presentación se encuentran los miembros que conforman esta Comisión, que estuvieron al frente para sacar este proyecto y debates de esta Comisión, sin ellos no hubiera sido posible, quiero decir que la Comisión sesionó 34 veces y la gestión normativa de proyectos de acuerdo presentados fue de 32. El objetivo de este Acuerdo es garantizar el transporte público de los colombianos, estos proyectos se presentaron en diapositivas. Para terminar, quiero presentar agradecimiento a la Comisión en cabeza de la doctora Clara Inés Rojas y demás, como siempre dispuestos aportaron sus conocimientos, experiencia, todo relacionado con la Comisión. De esta manera he rendido mi informe de la Comisión tercera permanente de Hacienda, y Crédito Público.

Siendo las 11:06 minutos vamos ahora con el informe de rendición de cuentas para este segundo semestre por bancadas.

Iniciando en orden alfabético con la bancada Alianza Verde. Tiene la palabra el H.C LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, interviene como vocero de bancada nosotros estamos conformados por 12 Concejales a los cuales se les hace el seguimiento a todos los proyectos y necesidades financieras de las redes distritales a partir de una Comisión a la cual se hizo un seguimiento a todos estos proyectos así mismo logramos incluir la cifra de cien mil millones de pesos para el rescate de los Hospitales Públicos de Bogotá, los 12 Concejales estamos divididos en las tres Comisiones, cada comisión tiene la participación de 4 Concejales, Comisión de Hacienda y Crédito Público, Comisión de Gobierno, Comisión de Plan de Desarrollo Territorial, en total se presentaron en estos últimos 6 meses 50 proyectos de los cuales fueron aprobados cuatro, y también se presentaron 78 debates de control político, de los cuales se desarrollaron 11 debates.

Tiene la palabra la H.C. ATI QUIGUA IZQUIERDO: Gracias señora presidenta, envíe mi excusa por el día de hoy esperar el resultado de la prueba para poderme reintegrar de manera presencial.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Tiene la palabra el H.C. RUBEN DARIO TORRADO PACHECO: Para la intervención como único vocero de la bancada Partido de la U, quiero informar sobre la gestión que hice en la ciudad. Presenté un proyecto de acuerdo relacionado con la prestación de servicios público, lo que yo he propuesto en este proyecto es el uso de las facultades que otorga la Corte Constitucional, en estos casos estos proyectos buscan crear un sistema diferencial de la misma manera buscamos que la administración, se aproxime a las comunidades, y establezca estrategias de sensibilización, de igual forma mis colegas me permitieron participar como coautor de estos proyectos, aquí queda rendido el informe de gestión de este semestre.

Tiene la palabra el H.C ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA: como vocero de la bancada Cambio Radical, hoy me corresponde contarles los resultados de la bancada durante este segundo semestre del 2021. Durante este año tuvimos grandes tareas del Plan de Desarrollo Territorial, fueron 90 días de estudio riguroso con su ponencia que presento más de 200 modificaciones al articulado. Durante este semestre radicamos más de 20 proyectos de acuerdos otro proyecto es el que busca regular el consumo y distribución de sustancias psicoactivas en espacios públicos, y afecta a los más pequeños de la ciudad, en total 5 Acuerdos fueron sancionados por la Alcaldesa Claudia López. Esta bancada ha buscado tener los medios de transporte alternativos, por otro lado, entre los 4 Concejales un total de 35 ponencias. Hemos rendido los informes de los proyectos presentados por el Gobierno Distrital, entre los cuales rescatamos el proyecto del POT, rescate social en el ejercicio de control político presentamos 22 proposiciones y realizamos 8 debates de temas de alto impacto para Bogotá.

Tiene la palabra el H.C. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, como vocero de la bancada Centro Democrático, hago la presentación de la bancada en esta presentación de los integrantes, quiero resaltar el compromiso de la bancada que viene haciendo del control político. Quiero decirles que la bancada es de oposición, quiero informar que en este último semestre se presentaron 64 Proyectos de Acuerdo, 20 en la Comisión Primera del Plan, 23 en la Comisión Segunda de Gobierno y 21 en la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público, también quiero destacar que la plenaria aprobó el Proyecto de Acuerdo 512, donde se establecen los subsidios y aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios, con el cual se va a beneficiar el 73 por ciento de la población colombiana de los estratos 1- 2- 3, este proyecto hoy se encuentra pendiente para sanción de la Alcaldesa en cuanto a las ponencias se rindieron 41 ponencias 24 fueron presentadas ante la Comisión Segunda, hicimos parte de las comisiones accidentales y por último el debate por la seguridad de Bogotá.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Tiene la palabra la H.C. HEYDY LORENA SANCHEZ: Como vocera de la bancada Colombia Humana, quiero en esta presentación mostrar la conformación de la bancada y cada una de nosotras está dividida las tres Comisiones, hay que destacar de esta bancada que actuamos de manera consensuada siempre llegamos a un acuerdo de control político sobre la normativa, nosotras no somos como la fábrica de proyectos. Tenemos una que es sobre el abuso policial en el marco de las protestas en Bogotá, también se hizo un buen trabajo con los otros ponentes con el motivo de hacer un conceso para realizar modificaciones, proposiciones hemos presentado muchas pero todas no han sido debatidas.

Tiene la palabra el H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Como vocero de la bancada Colombia Justa Libres, hago la presentación de los integrantes de la bancada en esta presentación, como vocero somos una bancada compuesta por dos Concejales electos, estos Concejales hacen parte de la Comisión de Gobierno, Hacienda y Crédito Público; ellos están enfocados en lo que es Salud, Educación, Cultura, Recreación, estuvimos muy atentos de lo que fue el tema del presupuesto, rescate social, endeudamiento, nuestra bancada presento varios proyectos de acuerdo, donde logramos llevar alguno a debates y otros son acuerdos de ciudad, otro proyecto de acuerdo fue el de las madres gestantes y lactantes en el distrito. Una red de apoyo y asistencial a instituciones privadas y públicas y también de la sociedad civil encaminada al apoyo en trastornos mentales en madres gestantes en el distrito, participamos como comisiones accidentales como bancada, fuimos unos de los que presentamos más proposiciones, de allí logramos hacer control político, estuvimos también en el debate de seguridad, debate de control político de endeudamiento. Para terminar, hemos estado como bancada, con los Concejales hemos apoyado varios gremios desde el inicio.

Tiene la palabra la H.C. ATI QUIGUA IZQUIERDO: Como vocera de la bancada Movimiento Alternativo Indígena Social, quiero hacer la presentación con las diapositivas: La primera tiene que ver con el estado de las plazas de mercado declarada calamidad pública por la Alcaldía Mayor de Bogotá en respuesta a la crisis epidemiológica que sufre la ciudad, queremos compartir este trabajo de control político especialmente lo que tiene que ver con la debilidad institucional para atender a la población más vulnerable de la ciudad,

Por otro lado, trabajamos el control político cuando se cumplen los 10 años de las políticas públicas de la diversidad étnica, hicimos el ejercicio que tanto ha avanzado en Bogotá. Hoy por otro lado hemos trabajado sobre la recuperación del Río Bogotá, por otro lado, hemos presentado las proposiciones que aunque no fueron debatidas tienen aportes muy importantes al Plan de Ordenamiento Territorial:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

41 proposiciones en el marco del POT, de estos temas desarrollados igualmente acompañé como coautora estas iniciativas con los otros colegas. También está la creación de planes de desarrollo del Distrito capital.

Tiene la palabra el H.C. FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, como vocero de la bancada MIRA presenta su informe: Quiero resaltar que continuamos honrando los compromisos con la ciudad, especialmente sobre los temas económicos como es búsqueda de empleo a los ciudadanos, también dentro de la gestión normativa le cumplimos a la ciudad en la presentación de tres proyectos de acuerdo, dos fueron aprobados por la Corporación, y también destacar el acuerdo 821 del 2021 por el cual se establecen disposiciones orientadas a la implementación y continuidad del teletrabajo en las entidades del Distrito Capital, también participamos en las diferentes Comisiones y Bancadas para la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, también hicimos parte de la comisión del POT. Participamos en una Comisión de las Telecomunicaciones, por otro lado, hicimos radicación de varias proposiciones para hacer debates de control político a la Administración Distrital y de estas proposiciones hicimos tres debates de control político.

Tiene la palabra el H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO, de la Bancada Nuevo Liberalismo: Como vocero, quiero informar que esta es la conformación de nuestra Bancada, yo como vocero quiero informar que este 2021 trabajamos de la mano para una mejor Bogotá, fue un año que nos enfrentamos a los desafíos de la pandemia, nuestra bancada participó en las tres Comisiones del Concejo esto nos permitió trabajar en Proyectos de Acuerdo, trabajar en ponencias, y realizar los debates de control político. Por estas razones presentamos 12 Proyectos de Acuerdo que radicamos, están en la diapositiva presentada donde se informa uno por uno, desde la bancada buscamos la participación de cada ciudadano con el fin de consolidar una Bogotá inclusiva y a la altura de todos nosotros, temas que son de importancia para el desarrollo humano, para este segundo semestre realizamos 8 ponencias rendidas las cuales están en esta diapositiva, y voy a resaltar una por una las comisiones accidentales en las que el Nuevo Liberalismo ha participado, ha integrado de la misma manera hago la presentación de las 3 bancadas que nosotros hemos liderado: La Bancada por la Paz, la Bancada de la Ruralidad, para la bancada es de relevancia tener un control político transparente que vele por las necesidades de cada ciudadano, y realizamos 32 proposiciones de diferentes temas, y también tuvimos 4 debates de control político, finalmente el cabildo abierto de revisión del plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Tiene la palabra el H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Como vocero de la Bancada del partido Conservador explicaré el informe, estamos conformados

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

por dos Concejales. Quiero señalar que para este segundo semestre del año 2021 tenemos varios Proyectos de Acuerdo en los que en algunos casos participamos como coautores y también como autores. En este proceso presentamos 19 proyectos de los cuales todos fueron aprobados en primer debate y 5 se encuentran pendientes de debate; 4 ya fueron convertidos en acuerdos, y 7 fueron archivados por el tema de trámite. Por lo tanto, es necesario volver a presentarlos, hemos presentado otros proyectos pero que por falta de trámite han sido archivados, pero los hemos vuelto a presentar nuevamente. También el proyecto que busca humanizar el parto en la ciudad de las madres gestantes. En general algunos de estos proyectos si bien no han podido tener un curso de primer debate por temas del trámite normativo que hemos tenido en el Concejo, esto nos fortalece para vincularnos con otras bancadas, hemos rendido 18 ponencias de las cuales 17 han sido positivas, también presentamos ponencia con modificaciones, también nos permite hacer unos análisis técnicos, más específico que favorecen la tarea en la ciudad, en ese sentido nosotros hemos presentado 15 proposiciones de control político para este segundo semestre. De esta forma hemos rendido cuentas de lo que ha hecho la bancada del Partido Conservador.

Tiene la palabra el H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO: como vocero de la bancada del Partido Dignidad como único representante, en materia de normatividad este es mi segundo periodo en el Concejo, y no me he caracterizado por presentar muchos proyectos de acuerdos, este semestre se tramitó en la Comisión de Hacienda un Proyecto de Acuerdo de mi autoría por que tiene como propósitos dar lineamiento para que el Gobierno Distrital diseñe e instrumente una política de fomento de industria y manufactura, este proyecto ya fue aprobado en primer debate y está pendiente de ser discutido en la plenaria del Concejo de Bogotá, En el presente semestre no tuvimos muchas sesiones porque el Concejo estaba concentrado en las Comisiones del Plan e Desarrollo, de Presupuesto, Hacienda.

De las 8 ponencias de este semestre solamente se alcanzó a rendir una que fue aprobada en 1er debate. En mi postura resalto que no alcanzamos a discutir el POT, también hicimos parte de unas comisiones accidentales del Transmilenio por la 68, la adjudicación de ese contrato yo lo he calificado como el incumplimiento de la administración de Claudia López también hago parte de la comisión accidental que se le hace seguimiento al Metro, junto con los otros colegas soy demandante de ese proyecto, hago parte de las bancadas ambientalistas, también hicimos un debate sobre las plazas de mercado visitamos distintas plazas para mirar los problemas que se presentan me queda pendiente la discusión de dos proposiciones, es hacerle el seguimiento por la salud que firmó la Alcaldesa Claudia López.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La Presidenta del Concejo, ordena al Secretario poner en votación ordinaria la sesión permanente. El Secretario informa que de manera ordinaria ha sido aprobada la sesión permanente siendo la 1:09 minutos de la tarde.

El secretario informa a la Presidenta que se han registrado de manera presencial (12) votos y a través del chat (2) votos para un total de (14) votos. Para informar Presidenta que no hay quórum decisorio para aprobar la Sesión Permanente. El Secretario informa a la Presidenta que las (4) horas terminan a la 1:33 minutos de la tarde.

Tiene la palabra la HC. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, como vocera de la bancada del Partido Liberal: Para la rendición de cuentas hago la presentación de los integrantes de la bancada en esta diapositiva, para informar que nosotros como bancada del Partido Liberal estudiamos los proyectos y revisamos el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial, el Concejo le ha manifestado a la Alcaldesa que no lo expida por decreto y que lo vuelva a presentar, igual mente la bancada rindió varias ponencias de diferentes Proyectos de Acuerdos de iniciativa de los Honorables Concejales. 23 Proyectos de a Acuerdo de diferentes temas y por supuesto el Partido Liberal tubo un debate de control político sobre los temas, la bancada presentó 24 proposiciones, y también hicimos parte de las comisiones accidentales, a mí me gustaría que estas rendiciones de cuentas de las bancadas fueran abiertas para que el público asistiera y le pregunte lo que quiera a los Concejales de la ciudad, que fueran ellos los que exigieran lo que se ha hecho sobre los temas.

Tiene la palabra el H.C. ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, vocero de la bancada Polo Alternativo para su rendición de cuentas: Quiero presentar en esta diapositiva a los integrantes de la bancada, está integrada por 3 Concejales, nuestra bancada presento 11 proyectos de acuerdo de los cuales 1 se convirtió en Acuerdo de la ciudad, en el semestre pasado tuvimos 2 acuerdos para la ciudad que fueron sobre control de alimentos Sal y azúcar, y otro de la sostenibilidad y la defensa del espacio público, eso en materia normativa. Igualmente, en 28 oportunidades de los proyectos de los Concejales, como ponentes tuvimos la oportunidad de rendir solo 5 ponencias. No se presentaron los demás proyectos, pero dentro de estas ponencias participamos en la ponencia negativa sobre la aprobación del presupuesto para el 2020 y 2022 porque se disminuían en este presupuesto los recursos sociales, en este formato también nos dice sobre las participaciones en estas comisiones. Hemos trabajado los 3 Concejales en materia del control político, presentamos 12 propensiones, en este semestre fuimos programados para 6 debates en materia de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

las proposiciones y seguiremos como el ADN en la lucha social. Hasta aquí entonces hemos presentado nuestro informe de nuestra bancada.

Tiene la palabra la Dra. OLGA MARLENY RODRIGUEZ, defensora de los ciudadanos nos entrega un balance de la gestión de su rol con el Concejo de Bogotá: Quiero informar que fueron recibidas en la Corporación 1824 peticiones. En calidad de defensora se hicieron 390 requerimientos a los procesos, como defensora es mi obligación hacer la recomendación a la Corporación, en ese sentido a la avalancha que se hicieron sobre los debates del POT, de igual manera se hace necesario capacitar de forma permanente a todos los funcionario de la entidad con el propósito de que a cada una de las peticiones se les dé un trato digno, ese seria a grosso modo mi informe, para dejar constancia que se rindieron los respectivos informes a la Veeduría como a la Secretaria General de la Alcaldía.

El Secretario se permite informar que siendo las 1:33 minutos de la tarde del día de hoy martes 14 de diciembre 2021 se levanta la Sesión Plenaria del Concejo de Bogotá, D.C.

MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidenta


 NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Gustavo Beltrán García

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres – Asesor 105- 02